ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2009 PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 001SENEG/2009 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES WINDOWS Y USUARIOS DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA" Y 002SENEG"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA".

ASISTENTES

Presidente: Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Virués de Segovia, Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Vocales: Ilma. Sra. Dª Milagros Carrero García, Secretaria General, Sra. Dª Margarita Regli Crivell, Letrada Jefa del Gabinete Jurídico, Sr. D. Manuel de Mora Gutiérrez, Jefe del Servicio de Administración General, Sr. D. Manuel Moreno Montesino, Jefe del Servicio de Informática.

Secretario: Sr. D. Pablo J. Domínguez Baquero, Jefe del Departamento de Gestión Económica y Presupuestaria.

En Sevilla, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de marzo de dos mil nueve , se reúnen las personas que al margen se relacionan, como Mesa de Contratación de la Cámara de Cuentas de Andalucía con objeto de examinar la documentación presentada para la adjudicación de los expedientes 001SENEG/2009 "Servicio de mantenimiento y administración de servidores windows y usuarios de la Cámara de Cuentas de Andalucía" y 002SENG/2009 "Servicio de mantenimiento del Sistema de Información de la Cámara de Cuentas de Andalucía".

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el Secretario procede a la lectura del certificado expedido por el Encargado del Registro General, por el que se da a conocer las empresas que han presentado ofertas dentro del plazo establecido y que a continuación se citan:

Expediente 001SENEG/2009

-NEAR TECHNOLOGIES SUR, S.L.

Examinada la documentación general presentada por el licitador en el sobre nº 1, resulta que la misma es conforme con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados para la citada contratación.

Expediente 002SENEG/2009

-SUN MICROSYSTEMS IBÉRICA,S.A.U.

Examinada la documentación general presentada por el licitador en el sobre nº 1,se observa que la misma es conforme con los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas aprobados para dicha contratación. No obstante, en la misma no figura el poder bastanteado del licitador, pero sí la documentación que permite el bastanteo por el Gabinete Jurídico para este acto, debiendo procederse en su momento a incluir en el expediente el documento de bastanteo.

Siendo las diez horas y quince minutos del día al principio indicado, el Presidente de la Mesa da por finalizada la sesión.

Vº Bº

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO